



ACTA No. 134

ASAMBLEA ORDINARIA 22 DE FEBRERO DE 2025

CLUB DEPORTIVO SANTIAGO DE ARMA RIONEGRO.

En la ciudad de Rionegro, en la carrera 52 # 56 – 44 y siendo las **3:00 p.m.** del día **veintidós (22)** del mes de **febrero** de **2025**, y para dar cumplimiento a los estatutos, se llevó a cabo la asamblea ordinaria del Club Deportivo Santiago de Arma Rionegro.

El señor JULIO CESAR BERRIO OSPINA y SANTIAGO GUTIERREZ FRANCO como presidente y secretario respectivamente, sometieron a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- a. Llamado a lista recepción de acreditaciones.
- b. Verificación del quórum e instalación.
- c. Lectura y aprobación del acta anterior.
- d. Informes de labores, cuentas y balances, presentados por el Órgano de Administración.
- e. Análisis del informe del revisor fiscal y aprobación del estado de cuentas y balances.
- f. Estudio y adopción de programas y presupuesto.
- g. Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la asamblea.
- h. Propositiones y varios.

DESARROLLO

La asamblea se preside por parte del presidente Julio Berrio y el secretario Santiago Gutiérrez

- a) **Llamado a lista recepción de acreditaciones:** No se presentaron acreditaciones.
- b) **Verificación del quórum:**

Verificación del quórum e instalación:

- Asisten 9 (nueve) socios contribuyentes que se encuentran a paz y salvo.
- Asisten catorce (14) representantes de los socios deportistas.
- Asiste el revisor fiscal (Fabio Alexander Arcila C.C. 15.444.507).

El secretario procedió a confirmar la asistencia de los afiliados (23 de un total de 35), comprobando el quórum reglamentario para sesionar.

SE ANEXA FIRMAS DE ASISTENCIA.

c) Lectura y aprobación del acta anterior.

- Se lleva a cabo la lectura del acta anterior en donde se validaron cada uno de los puntos estipulados en el acta número 128 relacionada con la asamblea general del club, celebrada el 9 de marzo de 2024.
- Se aprueba el acta anterior por los 23 socios asistentes.

JULIO CÉSAR BERRÍO
Presidente

SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO
Secretario

d) Informes de labores, cuentas y balances, presentados por el Órgano de Administración.

Se adjunta informe administrativo a la asamblea por parte del órgano administrativo, detallando las labores deportivas, así como la ejecución presupuestal.

e) Análisis del informe del fiscal y aprobación del estado de cuentas y balances.

- Se adjuntan los estados financieros al cierre del año 2024, estos se presentan AJUSTADOS A LAS NORMAS con el visto bueno del Revisor Fiscal, se pone a votación la aprobación de los estados financieros y el informe del Revisor fiscal.

Se realiza lectura del documento en el cual da fe pública de la certificación de los estados financieros. Se expresa que el Club está catalogado en la categoría de Régimen Tributario Especial ante la DIAN, se debe realizar declaración de renta, registro ante Indeportes Antioquia y registro ante el IMER.

- Se Aprueba por la totalidad de la asamblea el estado de cuentas y balances del año 2024 y el informe del Revisor fiscal.

f) Estudio y adopción de programas y presupuesto.

Se presenta a la Asamblea la propuesta de presupuesto para el año 2025, el cual contempla \$ 269.707.500 en ingresos y \$ 270.309.500 para egresos.

Los programas para ejecutar en la temporada 2025 son:

- Correcta recolección de pagos de mensualidades.
- Proyecto publicitario para aumentar el número de deportistas en el Club.
- Convocar nuevos patrocinadores que beneficien la labor social a los diferentes deportistas que presentan dificultades económicas.
- Continuar con eventos que generes más recursos para el club (bingos, bonos voluntarios, integraciones, etc.).
- Aumentar nuestra participación en torneos regionales, departamentales y nacionales.
- Proyectar la venta de productos deportivos como programa de recolección de recursos para el Club.
- Dotar a todos nuestros formadores de mayor capacitación tanto en la planificación deportiva como en temas pertinentes (primeros auxilios),
- Exigencia de la Tarjeta para los Entrenadores Deportivos.

La asamblea en su totalidad acepta los programas y el presupuesto presentado.

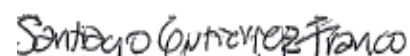
SE ADJUNTA AL ACTA LOS PRESUPUESTOS.

g) Elección de las personas que deben ejercer otros cargos cuya provisión corresponde a la asamblea.

No se tiene ningún cargo a elegir por medio de la asamblea.



JULIO CÉSAR BERRÍO
Presidente



SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO
Secretario

h) Propositiones y varios.

El señor Sebastián Morales (representante del deportista Emmanuel Morales), socializa lo siguiente con la asamblea:

- Se debe mejorar por parte del club la fidelización, tanto de los deportistas como de las empresas que nos patrocinan.
- El evento de fin de año que se sustenta con los bonos voluntarios se debe organizar mejor y realizar entrega de estos con mayor tiempo para que los padres de familia nos colaboren de la mejor manera.
- Revisar el tema del Botiquín, es algo innecesario de cobrar, porque muchas veces los profesores no lo cargan, exigirles a los profesores que siempre lo porten. El cobro se puede dar dentro de la mensualidad, subir por ejemplo \$2.000 mensuales y así no se vuelve algo tan desgastante en su cobro.

El Señor Wilson Arroyave (representante del deportista Matias Arroyave), socializa a la asamblea:

- El club debe establecer un programa para el seguimiento de cargas y fortalecimiento físico en los deportistas, los rivales en este sentido nos están sacando ventaja, aquí no se ve un trabajo claro en ese sentido.

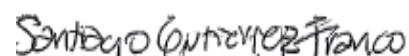
Intervención de Cristian Castaño socio fundador, gerente deportivo del club y padre del deportista José David Castaño:

- Se socializa con la asamblea el tema de la premiación de los torneos cuando un equipo o es campeón o queda entre los primeros lugares y tiene derecho a un beneficio económico, la idea es que este premio que siempre quedó para el Club se reparta entre los deportistas de la categoría que lo logró, ya que se vienen presentando muchas inconformidades de los padres en este tema.
- Ante tanta demora en el pago de las mensualidades se va a establecer el cobro de intereses de mora el cual se socializará con la parte contable.

Agotado el orden del día a las 4:40 p.m. se levanta la sesión.



JULIO CÉSAR BERRÍO
Presidente



SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO
Secretario